

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra financia con 41.500 euros un piso tutelado para personas con discapacidad intelectual

Se trata de una vivienda con capacidad para 4 usuarios, gestionada por la asociación ANFAS

Lunes, 25 de agosto de 2014

El Departamento de Políticas Sociales aportará 41.500 euros a la Asociación Navarra a favor de las personas con discapacidad intelectual (ANFAS) para el mantenimiento, durante este año, de una vivienda tutelada en Barañáin con capacidad para cuatro personas.

Con este fin, han firmado un convenio la directora gerente de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas, Gemma Botín, y el director-gerente de ANFAS, Gerardo Posada.



Un momento de la firma del convenio para la financiación de la vivienda.

El piso, de 75 metros cuadrados, es propiedad del Gobierno de Navarra, que cedió su uso a la asociación en 2003, cesión que se ha ido renovando posteriormente con los correspondientes convenios.

La vivienda es atendida por profesionales que mantienen una presencia física flexible, intermitente y adaptada a los apoyos que las personas usuarias necesitan, aunque la disponibilidad es permanente mediante el uso de un móvil de contacto. Concretamente, trabajan de forma continuada en el piso una monitora responsable de la supervisión directa de la marcha del piso y de realizar el acompañamiento de los usuarios en determinadas tareas, así como un ama de hogar que se responsabiliza de la compra y comida. Además, cuentan con el apoyo de un psicólogo y una trabajadora social.

El presupuesto total de la vivienda asciende a 57.476,11 euros anuales, de los que 45.000 aporta el Departamento de Políticas Sociales y, el resto, 15.976,11 euros, lo financia la propia ANFAS.